

## **SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de julio del 1989, con el objeto de realizar labores agropecuarias como: siembra, venta, distribución y exportación de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

Durante el año 2017, las actividades de la compañía estuvieron orientadas a la comercialización a nivel nacional, de semovientes, leche y productos agrícolas. Al 31 de diciembre del 2017, el 46% de las ventas corresponden a venta de productos agrícolas, el 46% a venta de leche y el 8% relacionado con la venta de semovientes.

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de provisión por deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración en el estado de resultados integral.

d. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Propiedades de inversión

De conformidad con la Sección 16, las partidas de propiedades de inversión en su reconocimiento inicial se medirán a su costo, menos su depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos (ganado, y semovientes) en la empresa se registran a su valor razonable.

Los activos biológicos (animales vivos) se medirán tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su Valor Razonable menos los costos estimados de venta. El Valor Razonable comprende el precio de venta en el mercado menos los costos de transporte y/o disposición hasta el lugar de comercialización.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 22 y 23), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de leche.
- Venta de productos agrícolas.
- Venta de semovientes.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

I. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, establecer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- Riesgos de liquidez. - La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- Riesgos de mercado. - El negocio de la comercialización de leche y semovientes se ve afectado principalmente por una fuerte competencia, ya que existe gran variedad de haciendas que ofertan los semovientes y comercializan productos

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

agrícolas y de igual forma existen empresas industriales dedicadas exclusivamente a la producción y comercialización de leche; las cuales ofrecen los productos a bajos costos. Uno de los factores que afecta a la producción de leche y los semovientes es la fiebre Aftosa, por lo cual la constancia de cuidar el ganado es primordial con las vacunas correspondientes, además hay que tomar en cuenta el tipo de alimentación que se les da.

- El consumidor ecuatoriano aprecia la diferencia entre la leche pasteurizada y la ultra-pasteurizada (UHT), y prefiere pagar un mayor precio por litro de leche, para asegurarse de su completa inocuidad. Ante esto la compañía periódicamente revisa los precios con la finalidad de establecer precios que sean competitivos, manteniendo la fidelidad de sus clientes y prepara planes de vacunación para mantener a sus semovientes en óptimas condiciones.

Sector Agrícola: Los costos de producción de papas, ascienden en promedio aproximadamente a US\$ 12 el quintal pero los comerciantes y clientes ofrecen pagar menos de US\$ 10, debido a la alta oferta de estos productos. Ante esto muchos productores están dispuestos a recuperar algo de la inversión para no perder todo el capital. El precio de la papa cayó a la mitad en todo el Ecuador por sobreproducción y oferta. La sobreproducción de papa está relacionada con las abundantes lluvias durante el invierno en la Sierra. Ante esto la compañía ha buscado mantener la fidelidad de sus clientes ofreciendo mayor calidad en sus productos.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cuenta		
Caja Chica	1.000	1.000
Bancos Locales	29.377	47.513
	-----	-----
	30.377	48.513
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente		
0 - 30	1.957	12.715
365 en adelante (1)	2.860	3.943
	-----	-----
	4.817	16.658
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES  
(Continuación)

- (1) De acuerdo a criterios de la administración no se van a generar pérdidas adicionales a las cubiertas por la provisión al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 2.990.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Fertilizantes	1.121	1.653
Balanceados y Medicinas	293	2.263
Herramientas	-	300
Varios	3.460	4.953
	-----	-----
Total	<u>4.874</u>	<u>9.169</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente IVA	2.880	-
Retenciones en fuente Renta	2.831	-
	-----	-----
	<u>5.711</u>	<u>-</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado	2.880	-
Retenciones de IVA	714	1.159
Retenciones en fuente	644	823
Impuesto a la renta	-	11.706
	-----	-----
	<u>4.238</u>	<u>13.688</u>

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR  
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Varios anticipos (1)	29.722	19.065
Cuentas por Cobrar Municipio (2)	13.876	-
Prestamos Empleados	251	-
	-----	-----
	<u>43.849</u>	<u>19.065</u>

- 1) Anticipos entregados a proveedores, los cuales se liquidaran durante el año 2018, una vez que se reciban las facturas correspondientes a los servicios recibidos.
- 2) Corresponde una nota de crédito emitida por el GAD Municipal del Cantón Latacunga, al realizar la compañía actividades económicas de producción agrícola las cuales no están sujetas al pago de la patente municipal de acuerdo al Art. 5 de la Ley de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizada, es procedente la desactivación del catastro.

NOTA 9 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas en términos y condiciones similares a terceros, durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arriendos cobrados a Agrirose Cía. Ltda.	24.000	12.000
Honorarios profesionales por Asesoría Técnica cancelados a Presidencia	37.750	36.375

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas (por accionistas y administración común) y accionistas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<b><u>CUENTAS POR COBRAR</u></b>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Agrirose Cía. Ltda.	-	17.927
	-----	-----
	<u>-</u>	<u>17.927</u>
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>		
<u>Accionistas</u>		
Terán Liliana	2) 20.000	20.000
Dividendos por Pagar	-	24.724
Devolución de Aportes	3) 4.800	6.800

NOTA 9 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS  
(Continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>			
<u>Compañías Relacionadas</u>			
Agrirose Cía. Ltda. Préstamos	1)	58.118	5.785
		-----	-----
		82.918	57.309
		=====	=====

- (1) Representan préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo, de los cuales no se han definido condiciones de pago e intereses.
- (2) Deuda que mantiene la compañía con la Sra. Terán Liliana (Accionista) desde años anteriores a una tasa de interés anual del 12% y de la cual no se ha definido fecha de pago.
- (3) Corresponde la reclasificación de los aportes para futura capitalización, que se mantenían registrados en el patrimonio, de los cuales no se formalizó el incremento de capital y que será devuelto a los accionistas durante el año 2018.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Sociedad Agropecuaria Ertego S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas durante el periodo 2017 cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del 2016</u>		<u>de</u>		<u>diciembre del</u>	<u>Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>diciembre</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>	<u>Años</u>
			<u>del 2016</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terrenos (1)	717.716	-	717.716	-	717.716	-
Edificios e instalaciones	58.915	-	58.915	-	58.915	40
Maquinaria y Equipo	290.690	-	290.690	6.254	296.944	5 - 12
Muebles y enseres	26.278	620	26.898	-	26.898	10
Equipo de oficina	333	9.419	9.752	-	9.752	10
Equipos de computación	4.629	-	4.629	-	4.629	4
Instalaciones	81.415	-	81.415	-	81.415	10
Casa Hacienda 2	241.042	-	241.042	-	241.042	40

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS  
(Continuación)

	<u>Saldo al 1 de enero del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Vida Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Años</u>
Otros (Bosque Protector)	33.563	-	33.563	-	33.563	
	1.454.581	10.039	1.464.620	6.254	1.470.874	
Menos: Depreciación acumulada	(302.205)	(31.555)	(333.760)	(26.833)	(360.593)	
Total	1.152.376	(21.516)	1.130.860	(20.579)	1.110.281	

- (1) De acuerdo a la información del impuesto predial, corresponde un Predio ubicado en la parroquia San Juan de Pastocalle - El Ortuño, con un área de terreno total de 819,38 hectáreas.

NOTA 11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación, se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 01/01/2016</u>	<u>Ajuste a su valor razonable</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>	<u>Ajuste a su valor razonable</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ganado Bravo (1)	59.043	10.783	(24.130)	23.560	69.256	(30.555)	(19.523)	16.423	35.601
Ganado Lechero (1)	59.281	(16.803)	(4.798)	190	37.870	(1.445)	(6.341)	17.278	47.362
Cultivos agrícolas (Papas)	11.271	(4.211)	-	-	7.060	15.482	-	-	22.542
Valor neto	129.595	(10.231)	(28.928)	23.750	114.186	(16.518)	(25.864)	33.701	105.505

- (1) El Ganado bravo y lechero al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende:

<u>Clase</u>	<u>2017</u> <u>Unidades</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>Unidades</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Vacas	159	57.356	152	56.215
Terneros/as	42	2.594	80	9.369
Novillos	38	8.479	48	19.025
Vaonas	27	14.108	39	22.089
Buey	1	428	1	428
Total	267	82.965	320	107.126

#### NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor de US\$ 138.575 representa un inmueble, medido a su costo, compuesto de un terreno con una superficie aproximada de 1.370 m2 y de una casa con una superficie aproximada de 657 m2, ubicado en la calle interoceánica, Parroquia de Tumbaco, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha; inmueble sobre el cual se suscribió un contrato de arrendamiento durante finales del mes de diciembre del 2017 entre la compañía y el Sr. Carlos Mauricio Dávalos Guevara, con un plazo de 2 años, y cuyo canon de arrendamiento será de US\$ 1.000 mensual.

#### NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1 de Enero del 2017</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2017</u>
<b><u>Corrientes</u></b>				
Estimación por Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.990	-	-	2.990
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	17.251	162.996	(173.057)	7.190
Impuesto a la Renta	19.194	6.593	(19.194)	6.593
<b><u>Largo Plazo</u></b>				
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	16.618	3.541	-	20.159
Beneficios definidos por Desahucio	4.836	1.333	-	6.169
	-----	-----	-----	-----
	21.454	4.874	-	26.328
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes y préstamos al IESS.

#### NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tabla de mortalidad e invalidez	8,34%	8,46%
Tasa de descuento	3,97%	4,19%
Tasa esperada de incremento salarial	4,10%	4,00%
Tasa de conmutación actuarial	0%	0%
Tasa de incremento de pensiones	(1)	

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL  
(Continuación)

- 1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos para dar cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado costeo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	20.159	16.618

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 50.862 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Terán Arellano Colombia	25.431	50,00%
Terán Terán Julio Enrique	3.633	7,143%
Terán Terán Julio Ernesto	3.633	7,143%

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO  
(Continuación)

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Terán Terán Liliana Del Pilar	3.633	7,143%
Terán Terán Maria Colombia	3.633	7,143%
Terán Terán Mónica Yolanda	3.633	7,143%
Terán Terán Renato Arturo	3.633	7,143%
Terán Terán Rita Corina	3.633	7,143%
Total	50.862	100,00%

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
(NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 911.190 y un saldo acreedor de la cuenta de Reserva de Capital por US\$ 218.249.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS  
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Leche	211.645	178.762
Semovientes	37.665	37.130
Productos Agrícolas	210.450	429.307
	-----	-----
	<u>459.760</u>	<u>645.199</u>

NOTA 20 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2017 y 2016 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	169.352	147.729
Compra productos	188	1.897
Costos Indirectos	385.900	362.676
	-----	-----
Total	<u>555.440</u>	<u>512.302</u>

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Honorarios	39.626	39.906
Sueldos y Salarios	9.600	7.629
Impuestos y contribuciones	9.369	7.764
Seguros	7.811	6.980
Gastos de gestión	3.482	4.624
Beneficios Sociales	3.348	2.631
Asistencia medica	2.500	-
Combustible	2.189	1.135
Movilización	2.082	1.015
Equipo de Computación	1.147	28
Servicios Básicos	117	1.047
Otros menores	4.723	4.372
	-----	-----
Total	<u>85.994</u>	<u>77.131</u>

## NOTA 22 - IMPUESTOS (NIC 12)

## a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 3.839, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2017</u> <u>US\$</u>	<u>31/12/2016</u> <u>US\$</u>
Relativos a Instalaciones	(3.839)	(3.839)
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>(3.839)</u>	<u>(3.839)</u>

## NOTA 23 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta, la Conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2017		2016	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
(Pérdida) Utilidad del ejercicio antes de impuestos	(90.940)	(90.940)	88.724	88.724
Menos - (Ingresos por mediciones de activos biológicos a Valor razonable)	(1.703)	(1.703)	(17.729)	(17.729)
Base para participación a trabajadores	-		70.995	
15% en participación	-		10.649	(10.649)
Mas - Gastos no deducibles (2)		14.822		36.075
Menos- Deducciones por leyes especiales (1)		(9.276)		(9.177)
Base para impuesto a la renta		(87.097)		87.244
22% impuesto a la renta		-		19.194
Anticipo Calculado (3)		9.480		
Rebaja del Saldo del Anticipo- Decreto Ejecutivo No. 210 (60%)		(2.887)		
Anticipo Reducido (Pago Definitivo) (3)		<u>6.593</u>		

- (1) Corresponde a la deducción especial por impuesto a las tierras rurales.
- (2) Durante el periodo 2017, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 3.541,

NOTA 23 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

depreciaciones de activos fijos que excedan los límites establecidos en la norma tributaria por US\$ 5.863, exceso en gastos de gestión por US\$ 1.763 y otros costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta de acuerdo a lo que establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por US\$ 3.655.

- (3) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 9.480, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017. De acuerdo al decreto ejecutivo 210, de fecha 20 de noviembre del 2017 (Véase nota de reformas tributarias), al valor del anticipo mínimo hay que descontar la rebaja aplicable (60% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017" tercera cuota"), con el fin de determinar el anticipo reducido, el cual debe ser reconocido en los resultados del ejercicio.

- b) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2017 y 2016:

	2017			2016		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	-	6.593	(7,25%)	-	19.194	24,58%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(20.007)	22,00%		17.176	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	(90.940)	-	-	78.075	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		<u>26.600</u>	<u>(29,25%)</u>		<u>2.017</u>	<u>2,58%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	14.822	3.261	(3,59%)	36.075	7.937	10,17%
Otras rentas exentas (Valor razonable de activos biológicos)	(1.703)	(375)	0,41%	(17.729)	(3.900)	(5,00%)
Deducción por leyes especiales	(9.276)	(2.041)	2,24%	(9.177)	(2.019)	(2,59%)
Efecto neto por anticipo de impuesto						
Diferencia del 22% de impuesto a la renta y el valor del anticipo		25.755	(28,32%)			
		<u>26.600</u>	<u>(29,25%)</u>		<u>2.017</u>	<u>2,58%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 % respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es (7,25%) (24,58% en el 2016).

## NOTA 24 - VENTA DE MADERA

El 28 de octubre del 2017 Sociedad Agropecuaria Ertego S.A., y el Sr. Juan Carlos Monta Iza comparece a celebrar el contrato de Compra – Venta de Madera en Pie.

### Antecedentes:

- EL VENDEDOR es propietario de un bosque de eucalipto, con un área de 14.30 hectáreas aproximadamente además de unas cortinas del mismo, ubicadas junto a la plantación Agrirose Cía. Ltda., las mencionadas cortinas requieren de un manejo técnico para lo cual se extraerán 50 árboles aproximadamente de los 100 árboles existentes en las mismas, el bosque y las cortinas de eucalipto se encuentran ubicados en la Parroquia Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi.
- Por su parte EL COMPRADOR es una persona natural ecuatoriana, domiciliado en la población de Pastocalle, Latacunga, Provincia Cotopaxi, dedicado a la explotación de madera provenientes de bosques plantados, especialmente pino, radiata, patula y eucalipto.
- EL comprador está interesado en adquirir la totalidad de la madera existente dentro del predio del mencionado bosque, y la madera resultante del manejo técnico de las cortinas de eucalipto para lo cual el vendedor expresa su aceptación aclarando, en lo referente a las cortinas la excepción de dejar los árboles que no estén listos para ser cosechados.

Forma de Pago: El precio real y fijo que las partes fijan por el bosque de eucalipto y la madera resultante del manejo técnico de las cortinas de eucalipto, materia de este contrato sin lugar a reajuste de ninguna naturaleza es de US\$ 55.934 valor que será pagado de contado, luego de la obtención de la correspondiente Licencia de Aprovechamiento Forestal.

Plazo de Explotación: El plazo de explotación de la madera es de 12 meses a partir de la obtención de la correspondiente Licencia de Aprovechamiento Forestal, y de haber cancelado el valor total del bosque, pudiendo ampliarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificada por el Comprador.

## NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
  - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
  - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
  - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
  - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 26 - NEGOCIO EN MARCHA Y PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía durante el periodo 2017 presentó pérdidas en sus operaciones por US\$ 97.533. Los factores climáticos impactaron agresivamente los cultivos, se produjeron granizadas y heladas que afectaron la productividad de los cultivos, en particular los de papa. Adicionalmente, los precios de mercado de las papas han sufrido un fuerte deterioro durante el año 2017, estos factores frente al incremento de los costos de producción han determinado la pérdida presentada en el ejercicio económico 2017.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones y de la producción proyectadas para los años subsiguientes, en función de un incremento de la productividad, un aumento en los precios de venta y una disminución de sus costos,

**NOTA 26 - NEGOCIO EN MARCHA Y PERDIDAS OPERACIONALES**

serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar como Negocio en Marcha y sin dificultades sus operaciones durante el periodo 2018; adicionalmente los accionistas están dispuestos a mantener, el apoyo financiero que la compañía pueda requerir.

**NOTA 27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 9 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.